

cidos, fueron exterminados todos los varones, y las mujeres y los niños reducidos á esclavitud. Mélos, desierta de este modo, despues de haber gozado setecientos años de tranquilidad, fué poblada por nuevas colonias.

416.

En el interior de Atenas seguía la contienda entre Alcibiades y Nicias, los jóvenes temerarios y los ancianos prudentes, la violencia popular y la pusilanimidad pacífica. Quiso interponerse entre los dos partidos un tal Hipérbolo, buscando el medio de levantar su propia nulidad sobre la ruina de entrambos; pero sucumbió y fué castigado con el ostracismo, cuya pena se consideró tan envilecida por esto, que en adelante no se volvió á imponer á ningún grande hombre (1).

422.

Alcibiades y Nicias chocaron principalmente entre sí cuando el primero volvió á sacar á plaza la idea ya insinuada por Pericles, y grata al pueblo, de conquistar la Sicilia. Con graves razones se oponía á ella Nicias, y el éxito demostró hasta la evidencia cuán acertado era su dictamen y cuán grande su prevision.

Guerra de Sicilia. 414. 413.

Habiendo sufrido el ejército, dirigido contra aquella bajo el mando del mismo Nicias, Lamaco y Alcibiades, los reveses que diremos mas adelante, Nicias quedó al frente de las tropas, y el poder de Alcibiades se derrumbó con el de la patria. Llamado este último para ser sometido á un juicio de lesa religion, se refugió en Esparta, y aparentando la gravedad dórica se granjeó el afecto y la confianza de los Espartanos. Sabiendo que Atenas lo habia maldonado y condenado á muerte (2), exclamó: *Yo la haré ver que estoy vivo*; y en efecto, indujo á Esparta á que enviase socorros á Siracusa, elevándola de este modo á potencia marítima contra los constantes esfuerzos de Temístocles, Cimón y Pericles, y la excitó tambien á que fortificase á Decelia á las inmediaciones de Atenas, á que hiciese rebelar contra esta á los aliados, y á que se coligara con los Persas, como lo hizo. Todos estos daños preparaba el pérfido á su patria. Tenia Alcibiades una cualidad notable, á saber: que en donde quiera que se hallase sabia imitar las costumbres é inclinaciones de los naturales, mostrándose en Jonia abandonado á los deleites y al ocio; en Tracia dado á beber y á cabalgar; con el sátrapa Tisaférnes suntuoso y magnífico hasta el punto de no saberse cuál de los dos era el Persa, y en Esparta por el contrario, austero, sobrio y laborioso. No sabiendo, sin embargo, reprimir completamente sus vicios, des-

(1) FRD. MICHAELIS, *De demagogis Atheniensium post mortem Pericli*. Fönigsberg 1840.

W. VISCHER, *Die olig. Partei und die Hetären in Athen*. Basile 1836.

(2) Condema de Alcibiades. « Tesalo, hijo de Cimón Laciada, acusó á Alcibiades de Clinias Scambonides de haber cometido impiedad contra las diosas Proserpina y Ceres, habiendo parodiado sus misterios y mostrádolos en su casa á sus compañeros cubierto de una túnica como la del hierofante cuando manifiesta las cosas sagradas, y habiéndose dado á sí propio el nombre de hierofante. Además dió á Policion el oficio de blandonero, y el de heraldo á Teodoro Figeco, y llamó á los demás compañeros iniciados é inspectores, contra las leyes y decretos establecidos por los Emolpidas, como heraldos y sacerdotes de Elénsis. PLUTARCO in *Alcib.* »

honró al rey Ágis en su mujer, haciendo de ello alarde, de modo que este lo presentó como sospechoso á los ojos de los primeros ciudadanos, y perseguido de muerte huyó á Persia.

Atenas, desprovista de buques, de aliados, de tesoros, habiendo perdido cuarenta mil hombres y doscientas cuarenta naves de alto bordo en Sicilia, doscientas en el Helesponto, otras tantas en el Egipto, y diez mil hoplites en el Ponto, se hallaba al borde del precipicio; pero la favoreció por una parte la lentitud de Esparta, y por otra su propia y prodigiosa actividad. Eligióse un consejo de ancianos para revisar las decisiones del pueblo, cuyo desenfrenado poderio habia ocasionado tantos males; hicieronse nuevos aprestos; y apareció aquella grandeza que los países democráticos suelen manifestar en la desgracia; solo que interiormente la fatigaban las desuniones fomentadas por la faccion de Alcibiades. Este, acogido por Tisaférnes, sátrapa de Sárdis, se congregó con él por su manera de vivir, muelle y magnífica, y arrepentido quizá, ó bien ansioso de venganza, procuró enajenarlo del partido de Esparta y atraerlo al de Atenas, manifestando que á la Persia le convenia tener á los Griegos divididos, y equilibradas sus fuerzas, de manera que no pudiesen acometer empresas exteriores. Estaba tambien de inteligencia con el ejército ateniense acampado en Sámos, á cuyos jefes aseguraba que Tisaférnes socorreria á Atenas, cuando no tuviese que entenderse para ello con una muchedumbre desastrada, sino con unas cuantas personas de importancia.

441.

Salióle bien su proyecto. Una faccion dirigida por el activo Pisandro, el elocuente Teraménes, el impertérrito Krínico, y principalmente el cauto Antifonte, con el terror, con la persuasión y el artificio, consiguió abatir la democracia, instituyendo un alto consejo de cuatrocientos miembros, con facultad de hacer la guerra y la paz, y dictar las disposiciones que creyese convenientes á la república.

Los Cuatrocientos.

Tarde conoció el pueblo lo perjudicial de aquella inconsiderada concesion; pues apenas los Cuatrocientos se encontraron dueños del poder, se les vió convertirse en tiranos, suprimir el Senado, rodearse de satélites, quitar de en medio con el puñal ó con cautelas á los desterrados por temor de que el predominio de Alcibiades viniera á servirles de freno. Salíanse, pues, muchos de la patria, reuniéndose en el campamento de Sámos, donde aquellas novedades habian hecho mala impresion, y mucho mas la voz esparcida de que los Cuatrocientos querian á toda costa la paz con Esparta. Trasilo y Trasíbulo, valerosos capitanes, se constituyeron allí en intérpretes del voto público, declarando nulo cuanto se habia hecho en Atenas, y sosteniendo que debía reconstituirse la democracia; y á los embajadores que les enviaron los Cuatrocientos no les respondieron otra cosa sino que se disolviesen. Suponiendo que Alcibiades, perseguido por los aristócratas, contribuir de buena gana

á derribarlos, enviaron á buscarlo y lo condujeron triunfalmente desde Magnesia al campamento de Sámos, cuyo mando supremo le confiaron.

En Atenas, la tiranía no habia producido ni siquiera el beneficio que suele llevar consigo de apaciguar las facciones; desencadenábanse estas, por el contrario, de una manera sangrienta, y no hubiera habido medio de salvacion, si la hubiese atacado la escuadra del Peloponeso, tanto mas cuanto que á ella se habian unido los refuerzos fenicios, y se aguardaban los de Persia. Decayó mas el ánimo cuando aquella escuadra derrotó á la ateniense en Eretria, y en su consecuencia se sublevó la Eubea. Entónces se decretó la vuelta y el perdon de Alcibiades, el cual ya habia disuadido á Tisaférnes de enviar socorros á los del Peloponeso: al cabo de cuatro meses la tiranía de los Cuatrocientos fué abolida; restablecióse el sistema de Solon, y se prohibió el recibir estipendio por el desempeño de los cargos públicos.

Levantamiento del destierro de Alcibiades.

410.

Entónces brilló Alcibiades con su mayor esplendor. En tres batallas consecutivas vió el Helesponto vencedores á los Atenienses: en Cícico derrotaron por tierra y por mar á los Espartanos, á quienes rehusaron la paz que reclamaban; y continuándoles favorable la fortuna, afirmaron su dominacion sobre los Jonios y los Tracios, y tomaron á Bizancio. De estas victorias se debia la parte principal al valor y á la pericia de Alcibiades, que, despues de haber recobrado el mando, dícese que apresó ó destruyó doscientas galeras, y cubierto de laureles volvió á Atenas triunfante y justificado por la victoria. Sin embargo, el haber coincidido su llegada con el día nefasto de las Plinterias, en el cual la efigie de Pálas era lavada por los sacerdotes con misterioso secreto, se tuvo por augurio siniestro de su nueva expedicion.

407.

En ella le opusieron los Dorios á Lisandro, de la raza de los Heráclidas, que á la arrogancia espartana reunia la finura extranjera, y que no ménos político que valeroso, empleaba indiferentemente la fuerza ó la perfidia. Aquel dicho suyo: *Á los niños se les engaña con juguetes y á los hombres con perjuros*, nos recuerda al diplomático moderno (*) que decia haber concedido Dios al hombre la palabra para ocultar sus pensamientos. Bajo la fe de un juramento se entregaron á Lisandro ochocientos Milesios, á los cuales hizo degollar. Servil con los orgullosos Asiáticos, se indemnizaba de estas humillaciones mostrándose arrogante y altanero con los suyos: atizaba las turbulencias de los Persas para que con los estragos que causasen se debilitara el enemigo, y en Grecia cometa todas cuantas injusticias podia cometer impunemente.

Lisandro.

El ejército nuevamente reunido por los del Peloponeso despues de la derrota de Cícico, se habia afeminado con el roce de los Persas en Eféso. Porque los descendientes de Leonidas ha-

(*) Talleyrand.

(N. del T.)

bian hecho amistad con los Persas, y el punto principal de su política habia llegado á ser conservar el favor ya de Tisaférnes, ya de Artabazo, ya de Ciro, hijo menor de Darío Noto. El astuto Lisandro supo captarse la benevolencia de este jovencito de diez y seis años, que habia ido entónces á gobernar el Asia Menor con mucha habilidad y rectitud; haciale asiduamente la corte, alababa los jardines que cultivaba con sus propias manos, y con estos artificios supo atraerle á que favoreciese la causa de los Espartanos, y á aumentar con tres ó cuatro óbolos la paga que el rey de Persia daba á sus hombres de mar (1). Los Atenienses, en vez de tripular por sí mismos las naves, tomaban á sueldo mercenarios, á quienes pagaban tres óbolos al día, que era lo que en su ciudad bastaba para la manutencion de un ciudadano pobre. Alcibiades hizo disminuir todavia aquel salario; de modo que viendo que en la escuadra del Peloponeso se les ofrecia mayor retribucion desertaban muchos á ella. En estas circunstancias Lisandro presentó la batalla al enemigo en las aguas de Sámos, y lo derrotó.

400.

Bastó esto para que Alcibiades cayese en desgracia; y privado del mando salió voluntariamente desterrado á las costas de Tracia. Al frente del ejército se colocaron diez generales, y entre ellos Conon, que alcanzó despues alta nombradía.

Á la sazón Lisandro, trascurrido el año legal, debia haber resignado el mando en Calicrátidas, capitan de gran pericia, pero de costumbres rígidas á la antigua, y por esto ménos grato á los ya degenerados Espartanos. Fomentaba esta antipatía Lisandro, que le puso en mala opinion con Ciro, en términos que este se negó á recibirlo. *Está bebiendo*, le respondieron los cortesanos cuando solicitó una audiencia. *No importa*, respondió Calicrátidas, *aguardaré á que acabe*.

Mofaronse de este candor como de una torpe rusticidad, y en su vista él se alejó deplorando la miserable condicion de la Grecia que se veía reducida á mendigar socorros de los extranjeros. Entónces, no esperando ya nada sino del propio valor, acometió y tomó á Metimna, y despues frente á Mitilene venció en la mar á Conon, bloqueándolo en el puerto. Ciro, conociendo ya mejor á Calicrátidas, y arrepentido de los desaires que le habia hecho, envió socorros abundantes de dinero; pero los Atenienses acudieron con la escuadra aliada, y cerca de las islas Arginusas derrotaron á la escuadra espartana con muerte del mismo Calicrátidas. Aconsejado este que evitase el encuentro de una armada tan superior, contestó que Esparta podria aprestar otra escuadra si perdía aquella,

Batalla de las Arginusas.

(1) Por los tratados ó ajustes que entónces se hicieron, sabemos que á los soldados se les daban 30 minas por cabeza al mes, es decir, tres óbolos diarios, y mil minas mensuales por buque; lo cual demuestra que cada buque llevaba 240 hombres á bordo. Según este cálculo, los noventa buques de la escuadra de entónces contenian 21,600 hombres.

pero que perdida su honra ya no podría rescatarla.

Olividaba al decir esto que con su honra se hallaba también expuesta la salud de la patria.

Parte entonces de la escuadra ateniense marchó á batir á la que bloqueaba á Conon en Lésbos; y el resto á socorrer las naves destrozadas que andaban á punto de zozobrar, y á dar sepultura á los muertos. Los primeros hallaron que los Espartanos se habían ya retirado; á los otros les impidió una tormenta ejecutar su piadoso designio, por cuya razón volvieron todos á Sámos. Sabido esto en Atenas, fueron los capitanes acusados de lesa religión, y seis de ellos condenados inicuamente á muerte, contra cuya condena protestó Sócrates en vano. De esta pública iniquidad parecieron castigo los males que sobrevinieron.

La derrota sufrida hizo conocer á los Espartanos la necesidad que tenían de Lisandro, el cual apareciendo de nuevo á la cabeza de la escuadra, amado de los guerreros, provisto de dinero por Ciro, se dió á la vela hácia el Hellesponto en busca de los Atenienses. El desterrado Alcibiades, á riesgo de la vida, vino á avisar á estos del peligro; pero no le dieron oídos, y en Egospótamos, cogidos de improviso, quedaron deshechos completamente. Tres mil prisioneros fueron pasados á cuchillo por el vencedor, y entre ellos Filóctetes, que confiando en la victoria había propuesto que se cortara la mano derecha á todos los del Peloponeso que se cogiesen, y que interrogado por Lisandro acerca del tratamiento que creyese merecer, respondió: *El que á ti te hubiéramos dado, si hubiésemos vencido.*

De esta suerte perdía Atenas la primacía del mar que había conservado setenta y dos años. Sus aliados se apresuraban á porfía á someterse á Esparta; y si alguno vacilaba, se veía obligado por la fuerza: la guarnición laconia que aun no había salido de Decelia, puso entonces sitio á Atenas, donde en breve se presentó Lisandro con la escuadra y con la arrogancia de la victoria. Los Atenienses se sostuvieron durante seis meses con indecible valor; pero aun dentro de sus mismas murallas carecían de paz, y Terámenes y el resto de los Cuatrocientos se ocupaban, más que en salvar la patria, en hacer triunfar la aristocracia. Los aliados del Peloponeso proponían que Atenas fuese arrasada por los cimientos; pero Esparta consintió en abrir tratos con ella. Las condiciones de la capitulación fueron que desmantelasen los Atenienses las fortificaciones del Pireo y los muros que lo unían con la ciudad; que entregasen todas las galerías á excepción de ocho; que desistiesen de toda pretensión sobre otras ciudades; que levantasen el destierro á los partidarios de la aristocracia; que siguiesen á Esparta en toda guerra ofensiva y defensiva, y que recibiesen de ella la forma de gobierno; condiciones duras, pero inevitables. El aniversario de la batalla de Salamina recibía Atenas en su seno

á los enemigos y los veía destruir sus muros é incendiar su escuadra; el siguiente día se celebró con regocijos y festejos.

Así terminó al cabo de veinte y siete años la guerra del Peloponeso y con ella la grandeza de Atenas, sobre la cual defendremos algún tanto la vista ántes de seguir el curso de los acontecimientos.

CAPÍTULO XIV

Constituciones griegas: economía, grandeza y decadencia de Atenas.

La Grecia, habiendo salido de su lucha con la Persia con pleno conocimiento de sus propias fuerzas, llevó al más alto grado sus instituciones inmensamente varias, pero todas encaminadas á la libertad, á la acción, al mejoramiento de la vida individual y de la pública.

No será inoportuno conocer las constituciones de todos los Estados griegos, tanto más cuanto que en ellos la vida pública se hallaba confundida con la privada, en interés del Estado mismo. Los Estados se componían de la ciudad con su territorio, de modo que las constituciones eran municipales; y en consecuencia, más que á los reinos modernos, se parecían á las repúblicas italianas de la edad media. Todos eran libres, esto es, no había persona alguna que no estuviese sometida á la jurisdicción del pueblo; y el Estado no era una gran máquina movida por una voluntad única, sino un individuo moral, que vivía por sus propias fuerzas, las cuales determinaban su movimiento. Desarrollar estas fuerzas era, pues, de la mayor importancia, tanto en los individuos como en el Estado.

Los abusos vienen á ser más vejatorios en los Estados pequeños, que por lo mismo sienten con más energía la necesidad de una legislación regular. Los Griegos, en efecto, se la procuraron desde un principio, y ántes que se hubiesen discutido especulativamente las cuestiones políticas; y por eso predominaba en ella el carácter práctico.

Según las ideas griegas, la comunidad era un ente que debía gobernarse á sí propio. Por tanto, no buscaron tan solo la fórmula de aquella soberanía en las formas constitucionales, ni trataron de destruir las instituciones precedentes; y así es que aquellas constituciones no pueden con propiedad llamarse constituciones y cartas como las modernas, ántes al contrario, de estas entra en ellas todo lo que concierne á la vida, y su fundamento eran la educación y la instrucción.

Residía unas veces la soberanía en todos los ciudadanos, otras en ciertas clases solamente. En las democracias tenían todos igual participación en la asamblea de los ciudadanos y en los derechos jurisdiccionales, no constandingo, sin embargo, si los pobres estaban excluidos. En las aristocracias aquel derecho era hereditario, como en ciertas familias de Esparta, ó más

á menudo común á todos los nobles y ricos. Las riquezas consistían siempre en fundos, tanto más cuanto que la industria estaba en mantillas; y se procuraba impedir que la propiedad territorial llegase á concentrarse en pocas manos.

El derecho de ciudadanía era cosa de gran importancia, y por tanto estaba determinado por leyes precisas. En unos puntos bastaba nacer de madre ciudadana, en otros de padre y madre, y en otros se exigían dos ó tres generaciones (1). Menos dificultades había en las colonias, en las cuales se admitían bandadas enteras procedentes de otras ciudades; pero alguna vez se dividían en tribus como en la metrópoli, lo cual era origen de turbulencias.

Los habitantes de la ciudad eran superiores á los del campo en las dóricas Esparta y Creta, no en otras partes. Los ciudadanos estaban clasificados según su origen, esto es, la tribu, ó según el distrito en que habitaban, ó sus riquezas, es decir, según que militaban á pié ó á caballo. Con arreglo á esta división estaban constituidas en todas partes las asambleas; y á las generales correspondían la legislación, el nombramiento de magistrados, y la jurisdicción suprema. Para que no llegase á prevalecer la chusma, se introdujo en algunas el sistema representativo; pero este no podía desenvolverse en las constituciones municipales. Con más frecuencia se encomendaban los negocios de grande importancia á un cuerpo superior (consejo, *Βουλῆς*), ó periódicamente elegido, ó bien compuesto de ancianos (*γερονσία*). Los magistrados ejecutivos debían dar cuenta al pueblo. Eran varias las condiciones de elegibilidad; pero como la magistratura exigía dispendios, casi siempre venía á ser privilegio de los ricos.

La jurisdicción no estaba separada de la constitución, y difería de unos á otros países, de manera que no siempre se pueden explicar sus fundamentos. Las causas se distinguían en públicas (*γρᾶφή*), y en civiles (*δίκη*), y Platon dice: « Si un particular, ofendido de otro, se querrela ante un juez, es causa civil; causa política, si alguno considera ofendido el Estado por un ciudadano. » Pero como que variaban mucho las relaciones del ciudadano con el Estado, y los casos particulares se consideraban como legítimos precedentes, era cosa complicada el poderlas deslindar: en las civiles la acusación no podía provenir sino de la parte civil, en las políticas cualquiera podía intentarlas.

Eran numerosos los tribunales en la democracia, y su decisión consistía en declarar *culpado ó no culpado*. En cuanto á la pena, si no la había fijado la ley de antemano, se hacía graduar por el reo, y el tribunal decidía. Entre tantos tribunales era cosa incierta, como sucede hoy en Inglaterra, cuál fuese el competente.

(1) En los Estados bien constituidos no se da la ciudadanía á los artesanos: *ἢ δὲ βελτίστη πόλις οὐ ποιήσει βάνυσσον πολιτην. Aristot. polit. III, 5.*

Nos detendremos principalmente sobre Atenas, porque conocemos mejor su historia y sus grandes escritores, y es la ciudad más memorable entre las antiguas, después de Roma, menos grande que esta, pero que excita más delicadas simpatías. Discurriendo acerca de su esplendor diremos, sin embargo, algo de los otros países de la Grecia y de su civilización común.

La Ática, comprendidas las islas de Salamina y Elena, tenía apenas treinta y seis miriámetros cuadrados de superficie. Los manantiales de su riqueza eran la agricultura, la cría de animales, las minas y las canteras.

La agricultura, primera madre de las riquezas (1), estaba protegida por la ley, la cual prohibía que se exportasen granos, higos, aceite y vinos. El trabajo, hecho por manos de esclavos, costaba muy poco. No se sabe que tuviesen balanza general de comercio cual la idearon algunos modernos, para excluir este ó aquel producto, favorecer á los fabricantes á costa de los agricultores ó vice versa: las circunstancias eran al parecer las que justificaban cualquiera restricción, no habiéndose elevado nunca los gobiernos antiguos, á pesar de todos sus alardes de libertad, á considerar como su objeto principal la seguridad de las personas y de los bienes. De aquí nacían los monopolios en tiempos de escasez pública; según la conveniencia del momento se regulaban los ingresos y los gastos; prohibíase la exportación de maderas, cera, cordajes, alquitran y todo cuanto sirviese para armar los bajeles; y se castigaba de muerte á quien vendiese armas á los enemigos.

Se establecían aduanas, más bien con el objeto de obtener productos para el tesoro público que con el de proteger la industria nacional; y era permitida en general la exportación de las primeras materias, si bien en algunas circunstancias se prohibía la de los productos menos abundantes, así como se impedía también la entrada de otros por odio á los enemigos.

Otras leyes dificultaban de mil maneras el comercio; había tasas sobre ciertas mercancías; estaba prohibido descepar los olivos, los metecos ó extranjeros no podían poseer casa ó fundo, ni vender en el mercado público sin licencia especial, ni se podía prestar dinero sobre un bajel que no hubiese llevado á Atenas trigo ó géneros.

Atenas recibía de las costas del Mediterráneo granos, vinos, hierro y bronce; del Ponto Euxino, de la Tracia y de la Macedonia maderas de construcción, alquitran, cordaje y cobre; de la Frigia y de Mileto lana, y alfombras: en cambio daba los frutos y aceite de su territorio y sus manufacturas, y trasportaba los vinos que iba á buscar á las costas ó islas del Egeo.

Los buques mercantes tenían suficiente capacidad para contener á veces trescientas personas,

(1) Bock, Economía política de Atenas (alem.). Véase nuestra nota D.

Derrota del río Egos. 405.

404.

Toma de Atenas, septiembre. 404.

Productos y mercancías.